

LA FORMACIÓN EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO. ALGUNAS REFLEXIONES

ALFONSO GAMO*

Los orígenes

Éramos jóvenes y en aquel entonces se nos podría considerar como “comprometidos” (ahora diríamos solidarios); nos movía un afán idealista que conjugaba aspectos de justicia, reivindicación y cambio social con otros —quizá menos elevados— de conocimiento de otra realidad y, por qué no decirlo, de algo de aventura personal... Y con estos bagajes, y la poca o mucha experiencia profesional que cada uno de nosotros tenía, nos fuimos, otro doce de octubre de casi quinientos años después, a cooperar a tres países centroamericanos en un proyecto pionero que suponía una apuesta arriesgada, pero decidida, por dotar a la administración pública española de un programa de cooperación internacional que pudiera sentar las bases para la articulación posterior de un sistema, o al menos de una estructura estable, para la gestión de la ayuda oficial al desarrollo. Todo ello en un nuevo marco político, económico y cultural para entender y profundizar las relaciones con los países de América Latina.

Casi un centenar de cooperantes y una decena de expertos participaron de este modo en la I edición del Plan de Cooperación Integral con Centroamérica. La historia del Plan, sus ambiciones y su proyección —y también sus limitaciones y estrecheces— han sido objeto de algún artículo y de alguna tesina, y son referencias habituales en algunas de las clases que, sobre los orígenes de la cooperación española, se desarrollan en las aulas universitarias. Pero no es sobre este Plan y sus impactos sobre lo que se me ha pedido que elabore unas breves líneas, sino

* Responsable del Área de Comunicación del Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional (CeALCI), de la Fundación Carolina.

sobre la cooperación en las aulas, es decir sobre la formación en cooperación internacional para el desarrollo. Un ámbito en el que el Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Universidad Complutense, puede tener a gala ser uno de los centros, no solo pionero, sino también con una amplia oferta académica y experiencia contrastada desde su creación.

La primera edición de lo que entonces era el Curso de Especialización en Cooperación Internacional para el Desarrollo, fue organizado por la Fundación Centro Español de Estudios de América Latina (CEDEAL) y el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI). Y quien suscribe tuvo la fortuna de participar en él.

Y, como no podía ser de otra manera, este Curso surge de la cabeza y de la mano de quienes ponen en marcha el Plan de Cooperación, muy especialmente de Antonio Fernández Poyato, a la sazón Coordinador del Plan y Director del Curso. Las razones son evidentes: por un lado, se hace patente la necesidad de una formación específica de quienes han participado, y algunos han regresado ya, de esta primera experiencia de cooperación sobre el terreno. Por otro lado, las expectativas generadas en torno al Plan, a su consolidación y expansión (la proyección “deseada” de cooperantes y expertos en América Latina vinculados al ICI se situaba en 2.000 personas para 1992), reclamaban disponer de un contingente formado en estas materias que pudiera incorporarse de inmediato a las tareas de cooperación que las administraciones públicas —y también las ONGD— emprendieran.

Y básicamente con esos objetivos, y con una estructura modular en torno a cinco grandes áreas (Relaciones Internacionales y Política Exterior, Sistema Multilateral de Cooperación, la Cooperación de la CE, Normativa y Estructura de la Cooperación en España y Metodología de Formulación de Proyectos) se articula este 1er Curso de postgrado y especialización, que dará lugar posteriormente al Programa de Formación de Postgrado (con diversas modalidades de cursos) que gestionará primero la Fundación CEDEAL, y posteriormente y hasta la actualidad el IUDC¹.

La dimensión de la formación

¿Puede medirse el impacto que ha tenido y tiene la formación en cooperación internacional, cuantitativa y cualitativamente?... Si hablamos de números, según los datos del IUDC, más de 3.000 personas han realizado alguna de las

1. Véase GAMO, A.: “Diez años del IUDC” en *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, nº 11, otoño-invierno 2003, Madrid, pp. 5-17.

ediciones de los diversos cursos que imparte (los 5 habituales de su Programa de Postgrado, los cursos en la Escuela Complutense de Verano, los cursos para personal de las administraciones públicas que organiza en la Escuela Diplomática, y los cursos en colaboración con otras entidades académicas y de acción social).

Si hablamos de números, cerca de 5.000 personas se dedican en la actualidad a tareas de cooperación (ya sean trabajando en las sedes de las organizaciones, ya sea sobre el terreno)², y si de cifras se trata, cerca de 40 entidades, la mayoría de carácter universitario, ofrecen en estos momentos alrededor de 80 cursos sobre materias relacionadas con la cooperación, la ayuda al desarrollo, la gestión de entidades y la especialización sectorial (medio ambiente, salud, educación, género, microcréditos, ...)³. Sin duda resulta una amplia oferta formativa, incluso puede pensarse que muy superior a la demanda de cooperantes que se realiza tanto desde el sector gubernamental como en el no gubernamental. Pero la pregunta no es solo si la oferta es proporcionalmente adecuada a la potencial demanda de profesionales formados en esta área de especialización, sino si existe alguna evaluación sobre la calidad de esta amplia oferta.

En el documento de FRIDE titulado *Los recursos humanos en la cooperación española*⁴ se apunta que el proceso de Bolonia, de homologación a nivel europeo de estudios de grado y postgrado, quizá pueda servir de impulso para buscar ese nivel de calidad en los estudios sobre cooperación internacional y desarrollo, teniendo en cuenta que una buena parte de estos cursos son ofrecidos por instituciones académicas, pero también se es consciente de que no toda la oferta formativa tiene ese carácter y, por otra parte, el marchio “universitario” tampoco es sinónimo automático de calidad, pues como se mencionaba en el *III Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo* “a veces las universidades se dirigen más hacia el flujo del dinero y asumen más y más el rol de implementación en vez de analizar, criticar y buscar nuevas soluciones”⁵.

Sin menoscabo de que sería oportuno realizar una evaluación rigurosa y científica, existen fórmulas al alcance del aspirante a realizar uno de estos cursos para conocer la calidad de cada uno de ellos: la información que se proporciona del curso (programa, equipo docente, entidades colaboradoras) por la

2. Según el *Informe de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España sobre el sector de las ONGD (2009)* más de 4.800 personas han formado parte de las plantillas laborales de las ONGD en 2008. El perfil mayoritario es mujer y joven (25-44 años). <http://www.congde.org/uploads/documentos/294b0688c33224f71970cef83f003fd0.pdf>

3. <http://www.aecid.es/web/es/becas/infbas/2progfcoop/>

4. http://www.fride.org/uploads/Recursos.humanos_Documento.base_ES.pdf

5. FRIDE, Op. cit, p. 4

institución organizadora, los ranking de cursos que suelen realizar determinado medios de comunicación, el contacto con antiguos alumnos a través de las redes sociales, etc.

El papel de la universidad en la formación del cooperante

Si bien la Ley de Cooperación, recoge como uno de los actores de la cooperación a las universidades y reconoce la obligación del Estado de “fomentar las actividades de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo y sus asociaciones para este fin, universidades, empresas, organizaciones empresariales, sindicatos y otros agentes sociales que actúen en este ámbito” (art. 31 Ley 23/1998) es en el III Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012 cuando se plantea expresamente la necesidad de fortalecer “las capacidades institucionales del sistema de cooperación, al igual que reforzar sus capacidades en términos de recursos humanos, dotándose de capital humano altamente cualificado que permita trabajar en los ámbitos más sensibles de desarrollo con calidad y excelencia”. Para lograr ese “elenco de profesionales que sean el principal activo de la Cooperación Española”, este Plan Director propone el diseño de un itinerario formativo para el personal de la cooperación sobre el terreno y en sedes, o la potenciación de los títulos oficiales de Máster en desarrollo, cooperación y materias relacionadas, entre otras medidas.

También en este contexto, el nuevo Plan Director destacaba entre las dimensiones que se deben desarrollar en Educación para el Desarrollo, la Formación y la Investigación sobre el Desarrollo. La primera se interpreta como un “proceso educativo dirigido hacia un público objetivo claro hacia el que se orientan metodologías educativas específicas que desarrollan competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales”, mientras que la investigación para el desarrollo se ve como una “pieza clave en un modelo de transformación (...) que lleva a analizar en profundidad la problemática del desarrollo y fundamentar las distintas propuestas que permiten promover el desarrollo humano sostenible”. Pues bien, para Koldo Unceta⁶, la universidad debe ser el ámbito natural para dar respuesta a estas necesidades de formación en profundidad y de investigación.

Y no deberíamos restringir exclusivamente a la especialización de postgrado el ámbito en el que incluir materias y disciplinas vinculadas al desarrollo, a la cooperación internacional y a la lucha contra la pobreza. Los cursos de grado,

6. “El papel de la universidad en la profesionalización del cooperante”. Publicado en Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo de la CRUE (<http://www.ocud.es>). <http://www.ocud.es/es/node/132>

las asignaturas optativas o los créditos de libre disposición son opciones que se han utilizado con éxito en diversas universidades españolas y que deberían potenciarse.

Aun reconociendo el papel prioritario de las universidades en este campo, creemos que es muy necesario incorporar también la dimensión “práctica” de la cooperación. Y me refiero a ello en dos sentidos.

Por un lado, facilitar a los estudiantes una “experiencia práctica” al final su ciclo formativo teórico, bien sea como pasantía o formación en prácticas en organizaciones de desarrollo, sean éstas de carácter gubernamental, multilateral o no gubernamental. Y como probablemente no habrá disponibilidad de tantas plazas, serían acreedores de estas posibilidades aquellos alumnos/as que hubiera mostrado un mejor aprovechamiento, aptitudes y actitudes, durante el curso.

La otra dimensión práctica se debería realizar analizando, evaluando y aprendiendo de experiencias concretas, y esto significaría trabajar fundamentalmente en colaboración con los agentes que implementan las acciones de cooperación, esto es agencias de cooperación y organizaciones no gubernamentales. En este sentido, buscar alianzas estratégicas entre los centros universitarios y las ONGD nos parece fundamental, y es un área en el que ya se han dado pasos importantes.

Abundando en esta idea Robert Chambers⁷ sugiere una forma innovadora de asegurar que las personas que trabajan en la cooperación para el desarrollo tengan un entendimiento de lo que es “pobreza”: a través de la convivencia y el trabajo con familias de acogida en una comunidad pobre. La idea que subyace a través de estas “inmersiones” es alentar al personal superior de las organizaciones de ayuda a realizar una reflexión crítica mediante el contacto personal con las personas pobres. Tales experiencias aumentan la motivación y el compromiso y hacen que las opiniones de los pobres tengan más posibilidades de ser integradas en las nuevas políticas y prácticas.

El cooperante... ¿nace o se hace?

¿Por qué una persona joven, que ha completado recientemente sus estudios de grado universitario, desea hacer un curso de especialización en cooperación para el desarrollo? La mayoría dirá que desea trabajar como cooperante, y que

7. CHAMBERS, R., RENWICK, Irving y EYBEN, Rosalind (2004): “Learning from poor people’s experience immersions”, IDS.

ése es un paso necesario para ese fin. Y si le preguntamos ahora el por qué de esa aspiración nos dirá que *siempre lo he deseado, para ayudar a los más desfavorecidos, por solidaridad*. Si no es en el marco de una entrevista formal, habrá quienes digan que conocen a un amigo o familiar que es cooperante y que les gustaría tener esa experiencia. Quizá existan razones menos altruistas (son relativamente más baratos, no hay disciplinas difíciles, conoces gente de otros países) pero en la inmensa mayoría se percibirá una motivación personal más o menos fuerte para ser cooperante.

Pero... ¿cualquier persona puede ser cooperante? Joaquim Tres⁸ nos habla de los “tipos ideales” que deben trabajar en la cooperación y señala que deberían tener: un conocimiento de base, sea un diploma o una licenciatura; una formación de postgrado y una educación continua, que debe tener un enfoque más de empresa; y las destrezas necesarias para la gestión, como por ejemplo, dominar los componentes del ciclo del proyecto, ser flexibles, valorar la importancia de conocimiento local y tener formación de gestión presupuestaria, planificación estratégica, y liderazgo.

Es indudable que además de determinados conocimientos técnicos, las personas que deseen trabajar en la cooperación para el desarrollo deben tener una experiencia laboral adecuada. Por otro lado, como el valor en los soldados, al cooperante se le supone un fuerte compromiso ético, capacidad de diálogo y negociación, alta dosis de tolerancia y la capacidad de adaptarse a situaciones y condiciones difíciles y a veces adversas. El “buen cooperante” debe también evitar huir de los planteamientos centrógrafos o desarrollistas y tratar de estar lo más alineado posible con los procesos impulsados desde las comunidades en las que se inserta.

Todos estos aspectos, que forman parte del carácter de la persona, ¿deben enseñarse en los cursos de cooperación? Pues creemos que de una u otra forma sí debieran tenerse en cuenta. Si no como asignaturas regladas, al menos la convivencia con alumnos de otras culturas, formaciones y experiencias, la simulaciones, los trabajos en grupo y las prácticas, el análisis de casos concretos, y el seguimiento del aprovechamiento académico del alumno a través de tutorías personalizadas deberían permitir, si no inculcar esos valores y actitudes, al menos identificar a quienes no los posean. Y esto último es mucho más fácil.

8. TRES VILADOMAT, Joaquim: “El nuevo perfil profesional de los cooperantes y sus necesidades de formación”, en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 72, pp. 123-142. <http://www.cidob.org/es/content/download/1857/17804/file/72tres.pdf>

Y, *last but not least*, además de fortalecer habilidades y conocimientos técnicos, valores y actitudes, el buen cooperante deberá potenciar, con cursos o por su cuenta, tres sentidos muy necesarios también para trabajar en cooperación: el sentido común, el sentido del ridículo y el sentido del humor (véase recuadro 1).

Recuadro 1. Los 10 mandamientos del “Buen Cooperante” (español)



Estos diez mandamientos se encierran en dos:
Amarás la cooperación sobre todas las cosas y a los países socios como a ti mismo.